

EL NORTE

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN VIVIENDA Y ENTRE LÍDERES DE OPINIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, RESPECTIVAMENTE, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADAS DEL 24 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 2015 Y PUBLICADAS EL 7 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

Las encuestas realizadas, respectivamente, en vivienda y a líderes de opinión vía correo electrónico, en Nuevo León, publicadas el 7 de mayo de 2015, se realizaron con el fin de dar a conocer a los lectores de EL NORTE, REFORMA Y METRO Monterrey, las preferencias electorales con miras a las elecciones para Gobernador de Nuevo León del 7 de junio de 2015.

Los resultados de las encuestas fueron publicados en las páginas de los periódicos EL NORTE, REFORMA y METRO Monterrey, pertenecientes a Grupo REFORMA. También se publicaron en versión electrónica en las siguientes páginas web: www.elnorte.com, www.reforma.com y www.mural.com

Las encuestas también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la encuesta estatal realizada en vivienda se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 310 secciones manteniendo la proporción urbana-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

El sondeo entre líderes de opinión se realizó por correo electrónico, en base a un listado con los nombres y correos de 2,215 miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en Nuevo León.

III. Diseño muestral de la encuesta ciudadana

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los nuevoleonese adultos con credencial de elector vigente y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 310 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal y urbano-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato urbano y rural de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 310 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Gobernador de Nuevo León, ¿por quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los 12 partidos políticos y de opción “Candidatura Independiente” con su emblema, los nombres de los 10 candidatos registrados, y los apodos autorizados por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, además contiene la leyenda “ESTA BOLETA NO TIENE VALIDEZ OFICIAL”. Al contestar, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 3,100 entrevistas personales de las cuales 2,960 se aplicaron, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas, y 140 se realizaron vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos con credencial de elector vigente y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/- 1.8 por ciento para los 3,100 entrevistados adultos.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 16 por ciento no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos diciendo que no votaría por ninguno, no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 36.1 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

En términos numéricos, 1,717 personas rechazaron la entrevista y 37 la suspendieron, sumando un total de 1,754 contactos no exitosos.

III a. Sondeo entre líderes

Para el sondeo entre líderes de opinión de Nuevo León, se utilizó el programa “Encuesta”, desarrollado por Editora EL SOL, S. A. de C. V., en el cual se cargan las preguntas del cuestionario y el listado con los 2,215 nombres y correos electrónicos de líderes de opinión en la entidad.

Posteriormente se realiza el envío de la encuesta electrónica mediante una carta que invita a los líderes a contestar la encuesta dentro de un plazo determinado, aclarándoles que sus respuestas serán tratadas de manera confidencial y publicadas de manera global en los diversos medios de Grupo REFORMA.

Para la estimación de las preferencias electorales para gobernador de Nuevo León se formuló la siguiente pregunta a los líderes de opinión: ¿Por quién votaría para Gobernador de Nuevo León?”

En total respondieron la encuesta electrónica 707 personas de 2,215 líderes de opinión miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y la sociedad civil en Nuevo León.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para la encuesta domiciliaria, se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que cuenten con credencial de elector vigente. Esta encuesta se realizó del 24 de marzo al 5 de mayo de 2015.

En el levantamiento participaron 34 encuestadores y 8 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE. Para el

estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

En el caso de la encuesta a líderes de opinión los correos se enviaron el 30 de abril, fijando como plazo para responder la encuesta el 6 de mayo a las 19:00 horas.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado aborda diversos temas de interés público. En éste se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador de Nuevo León realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es: “Si hoy fueran las elecciones para Gobernador de Nuevo León, ¿por quién votaría usted?” En la boleta aparecen los nombres y logotipos de los 12 partidos políticos, la opción “Candidatura Independiente” y los nombres de los 10 candidatos registrados ante la CEE de Nuevo León.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada candidato o partido político y el porcentaje de entrevistados que dijo “ninguno”, “no sabe” y “no contestó”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 3,100 entrevistados con credencial de elector vigente. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 1.8 por ciento.

En el caso de la encuesta a líderes de opinión, se recabaron las respuestas de 707 entrevistados adultos, de un universo de 2,215 líderes.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 20.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre preferencias electorales de EL NORTE publicada el 7 de mayo de este año en los periódicos EL NORTE, REFORMA Y METRO Monterrey.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de EL NORTE, REFORMA Y METRO Monterrey. En la publicación de la página de Internet de EL NORTE se incluyen los resultados completos y por segmentos de población (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe”, y “no contestó”. Los resultados son ponderados por Distrito Federal, edad y género, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal. No se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

	Ciudadanos		
	Marzo	Abril	Mayo
Jaime Rodríguez / Independiente	15%	22%	29%
Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	34%	33%	27%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	26%	24%	22%
Fernando Elizondo / MC	2%	2%	3%
Otros	5%	3%	3%
Indecisos	17%	16%	16%

CON LOS INDECISOS DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE

Jaime	34%
Ivonne	32%
Felipe	25%
Fernando	4%
Otros	4%

LÍDERES

	Marzo	Abril	Mayo
Jaime Rodríguez / Independiente	17%	18%	19%
Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	10%	10%	8%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	33%	41%	30%
Fernando Elizondo / MC	35%	26%	39%
Otros	2%	1%	1%
Indecisos	3%	4%	3%

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

	Jaime	Ivonne	Felipe	Fernando	Otros	Indecisos
Género						
Hombre	33%	25%	22%	4%	3%	13%
Mujer	25%	29%	22%	4%	3%	17%
Edad						
18 a 29	38%	25%	20%	5%	3%	9%
30 a 49	30%	29%	22%	3%	3%	13%
50 y más	19%	28%	23%	3%	3%	24%
Residencia						
AMM	30%	26%	21%	4%	3%	16%
Resto	26%	33%	24%	2%	4%	11%
Escolaridad						
Básica	22%	39%	19%	1%	3%	16%
Media	38%	19%	22%	3%	3%	15%
Superior	35%	12%	26%	9%	2%	16%

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo	Abril	Mayo
Jaime Rodríguez	15.3%	21.7%	29.2%
Ivonne Álvarez	34.2%	32.8%	27.5%
Felipe de Jesús Cantú	26.4%	24.0%	21.6%
Fernando Elizondo	2.2%	1.9%	3.5%
Asael Sepúlveda	1.9%	0.8%	0.8%
Rogelio González	0.8%	0.8%	0.8%
Humberto González	1.4%	1.1%	0.7%
Raúl Guajardo	0.0%	0.5%	0.5%
Jesús María Elizondo	0.4%	0.3%	0.2%
Luis Farías	0.0%	0.1%	0.1%
Indecisos	17.4%	16.0%	15.4%

¿Quién cree que ganará la elección de Gobernador?

Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	39%
Jaime Rodríguez / Independiente	22%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	20%
Fernando Elizondo / MC	1%
No sabe / No contestó	18%

¿Ya decidió definitivamente por quién votar, ya decidió pero podría cambiar o aún no decide?

Ya decidió	64%
Podría cambiar	18%
Aún no decide	16%
No sabe / No contestó / No votará	2%

De los siguientes candidatos, ¿por quién nunca votaría para Gobernador?

Ivonne Álvarez / PRI	41%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	24%
Jaime Rodríguez / Independiente	19%
No descarto votar por alguno de ellos	9%
No votaría por ninguno de los tres	3%
No sabe / No contestó	4%

¿Cuál es su opinión de...?

Positiva= Muy buena / Buena

Negativa= Muy mala / Mala

	Positiva	Regular	Negativa	No sabe / No contestó	No lo conoce
Jaime Rodríguez	56%	14%	13%	3%	14%
Felipe de Jesús Cantú	51%	17%	14%	3%	15%
Ivonne Álvarez	44%	16%	34%	2%	4%
Fernando Elizondo	39%	19%	13%	4%	25%
Jesús María Elizondo	13%	15%	21%	3%	48%
Asael Sepúlveda	10%	12%	8%	3%	67%
Luis Farías	7%	8%	7%	5%	73%
Humberto González	7%	8%	4%	4%	77%
Raúl Guajardo	7%	7%	8%	3%	75%
Rogelio González	6%	5%	5%	4%	80%

Regularmente de un 40 a 50 por ciento de los electores en Nuevo León, no acuden a votar.

¿Por qué cree que no lo hacen?

No los convencen los candidatos	62%
No les interesa votar	34%
Otra	3%
No sabe / No contestó	1%

¿Diría que siempre que ha podido ha ido a votar, que sólo en algunas ocasiones o nunca ha votado?

Siempre que ha podido, ha votado	68%
Ha votado algunas veces	18%
Nunca ha votado	7%
Votará por primera vez*	6%
No contestó	1%

* Menores de 21 años

¿Qué tan interesado está en las campañas de los candidatos a Gobernador?

Mucho	28%
Algo	32%
Poco	25%
Nada	15%

En lo que va de las campañas para Gobernador, ¿de quién se ha enterado de más cosas POSITIVAS?

Jaime Rodríguez	20%
Ivonne Álvarez	17%
Felipe de Jesús Cantú	15%
Fernando Elizondo	3%
Todos	2%
Otros	3%
No se ha enterado de algo positivo	38%
No sabe / No contestó	2%

¿Y de quién se ha enterado de más cosas NEGATIVAS?

Ivonne Álvarez	27%
Jaime Rodríguez	13%
Felipe de Jesús Cantú	8%
Otros	4%
Todos	3%
No se ha enterado de algo negativo	43%
No sabe / No contestó	2%

Líderes

Si hoy fueran las elecciones para Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

	Líderes				Ciudadanos		
	Marzo	Abril	Mayo		Marzo	Abril	Mayo
Fernando Elizondo / MC	34.9%	26.4%	39.5%	Felipe de Jesús Cantú / PAN	26.4%	24.0%	21.6%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	33.2%	41.0%	29.9%	Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	34.2%	32.8%	27.5%
Jaime Rodríguez / Independiente	17.1%	18.1%	19.0%	Jaime Rodríguez / Independiente	15.3%	21.7%	29.2%
Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	9.9%	10.1%	8.2%	Fernando Elizondo / MC	2.2%	1.9%	27.5%
Jesús María Elizondo / PH	0.9%	0.4%	0.3%	Humberto González / PRD	1.4%	1.1%	0.7%
Rogelio González / Morena	0.5%	0.2%	0.3%	Rogelio González / Morena	0.8%	0.8%	0.8%
Raúl Guajardo / PES	0.3%	0.0%	0.0%	Asael Sepúlveda / PT	1.9%	0.8%	0.8%
Humberto González / PRD	0.0%	0.0%	0.1%	Raúl Guajardo / PES	0.0%	0.5%	0.5%
Asael Sepúlveda / PT	0.0%	0.0%	0.0%	Jesús María Elizondo / PH	0.4%	0.3%	0.2%
Luis Farías / CC	0.0%	0.0%	0.0%	Luis Farías / CC	0.0%	0.1%	0.1%
Indecisos	3.2%	3.8%	2.8%	Indecisos	17.4%	16.0%	15.4%

¿Quién cree que ganará la elección de Gobernador?

	Líderes	Ciudadanos
Ivonne Álvarez / PRI-PVEM-NA-PD	28%	39%
Jaime Rodríguez / Independiente	24%	22%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	32%	20%
Fernando Elizondo / MC	11%	1%
No sabe / No contestó	5%	18%

De los siguientes candidatos, ¿por quién nunca votaría para Gobernador?

	Líderes	Ciudadanos
Ivonne Álvarez / PRI	63%	41%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	12%	24%
Jaime Rodríguez / Independiente	18%	19%
No descarto votar por alguno de ellos	4%	9%
No votaría por ninguno de los tres	3%	3%
No sabe / No contestó	0%	4%

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de EL NORTE de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar el periódico EL NORTE con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$141,700.00 (Ciento cuarenta y un mil setecientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

La erogación o costo total para la encuesta entre líderes de opinión es de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M. N.) al haberse realizado vía correo electrónico.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico EL NORTE ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en este periódico, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además, es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

El diseño y análisis de las encuestas son internos al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde el año 2001, el equipo de investigación de opinión pública de EL NORTE depende de la Sub Dirección de Corresponsalías y Opinión Pública, y ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.

elnorte.com

DALE PLAY HOY AL DEBATE

VOTO 2015 DEBATE

ALCALDÍA DE SAN PEDRO

Renardo Riquelme, Lorena Casanovi, Mauricio Fernández, Fernando Margán

19:00 hrs. Editoriales responden: ¿Qué está en juego el 7 de junio?
19:15 hrs. Evaluación previa • 19:30 hrs. INICIO DEL DEBATE

SÍGUELO Y CALIFÍCALO EN VIVO DESDE TU MÓVIL, TABLET O PC / USA EN REDES: #debatelnorte

LIBRE ACCESO

CORRE ¡A TODOS!
Ante la desconfianza de los chilenos hacia su Gobierno, la Presidenta Michelle Bachelet pidió la renuncia a todo su Gabinete.

elnorte.com/uniformes

CON ALFILERES
Al igual que en el 2013, la selección mexicana de tiro con arco usa uniformes parchados y prestados en la Copa del Mundo en China.

EL NORTE

JUEVES 7 / MAYO / 2015 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 68 PÁGINAS, AÑO LXXVII NÚMERO 27,901 \$ 15.00

Reconoce SEP 'entrega y compromiso' de maestros

Premian a SNTE con 6.2% de alza

Aumento salarial será retroactivo al mes de enero

SOKIA DEL VALLE

MÉXICO.— En lo que calificó como "un justo reconocimiento a la entrega y compromiso permanentes de los trabajadores de la educación", la SEP les otorgó ayer un incremento del 6.2 por ciento.

El aumento ocurre a la vez que los alumnos de México bajan su desempeño académico en las evaluaciones internacionales.

El 6.2 por ciento se compone de un alza de 34 por ciento al salario, 22 por ciento a prestaciones y 0.6 por ciento de "fortalecimiento" al salario.

El aumento será retroactivo al mes de enero.

Esto contrasta con los salarios mínimos contractuales a nivel nacional, que sólo subieron 4.4 por ciento.

El incremento a los maestros tampoco es comparable con el aumento de 3.39 por ciento de las empresas públicas, ni con el 443 por ciento de alza en las empresas privadas.

La negociación salarial única incluyó un bono de 2 mil 600 pesos anual para todos los maestros del País, tanto federalizados como estatales.

Además, se entregará al SNTE 200 millones de pesos para el programa de Apoyo a las Tecnologías Educativas y la Información, para la compra de computadoras para los maestros, así como 150 millo-

Consentidos
Estos son algunos acuerdos del aumento salarial para el Sindicato de Maestros.

- 6.2%**
Aumento a maestros de educación básica
- \$2,600**
Bono anual a los maestros
- \$200,000,000**
Apoyo al SNTE para Tecnologías Educativas y computadoras para maestros
- \$150,000,000**
Para campaña de comunicación del SNTE

nes para su campaña de comunicación.

También se le otorgan 140 millones de pesos para su fideicomiso de previsión social y 165 millones de pesos para los programas de carrera administrativa para los trabajadores de apoyo a la educación y desarrollo profesional de carrera para el personal docente y no docente de educación media superior y superior.

La negociación incluyó incrementar en 43.50 pesos el importe mensual del concepto Material Didáctico para los maestros con plazas de jornada, es decir, de primaria y preescolar.

Para el personal de apoyo y asistencia a la educación, el incremento salarial fue de 5.75 por ciento, retroactivo al 1 de enero, mientras que para los

trabajadores de los subsistemas de educación media superior y superior fue de 5.6 por ciento, retroactivo al 1 de febrero.

En tanto, en la evaluación internacional más reciente, el desempeño de los alumnos mexicanos al concluir la educación básica bajó entre el 2009 y el 2012.

En la prueba PISA que aplica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en Matemáticas los alumnos obtuvieron en el 2012 un puntaje promedio de 413 puntos, en una escala de 200 a 800, donde la media es de 500 puntos. Tres años antes obtuvieron 419 puntos.

En Lectura, el puntaje descendió de 425 puntos en el 2009 a 424 puntos tres años después.

La meta para el 2012 era llegar a 435 puntos en ambas asignaturas.

El 55 por ciento de los alumnos se ubica en el nivel 1 o por debajo del mismo, en Matemáticas, y 41 por ciento en Lectura, lo que significa que tienen una competencia insuficiente para desarrollar con éxito actividades que exige la sociedad del conocimiento.

El SNTE entregó el 24 de marzo pasado el Pliego General de Demandas 2015, junto con los anexos que incluyen las demandas de las secciones sindicales.

La SEP entregó la respuesta oficial al gremio magisterial a principios de esta semana, que fue aprobada ayer en la XLII sesión extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE.

VOTO 2015 GOBERNADOR

Acelera 'El Bronco'... y les saca una nariz!

En un hecho sin precedentes en el País, un candidato sin partido avanza en las encuestas electorales para una Gobernatura. Faltando hoy un mes para la elección, el candidato independiente, Jaime Rodríguez toma la delantera en la carrera, rebasando a la prieta Ivonne Álvarez, revela encuesta de EL NORTE.

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?



CON LOS INDECISOS DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE:



Y ELIZONDO REPUNTA ENTRE LÍDERES



elnorte.com/encuestas LOCAL Resultados por segmentos MAÑANA Alcaldías

AHORSA SACAN PALMERAS DEL RÍO

Además de peces, el Río Santa Catarina está dando palmeras, que algunas personas quitan para venderlas.

LOCAL 4

elnorte.com/palmeras

Reclama el padre de policía caído: nos dejaron solos

MARIO ALBERTO ÁLVAREZ

En los honores que le rindieron el martes al policía abatido en Valcilla, el Gobernador Rodrigo Medina y el Comisario de Fuerza Civil, Felipe de Jesús Gallo, ofrecieron su apoyo total a los familiares del elemento.

Sin embargo, de acuerdo con la familia del policía, ayer en el sepelio, los dejaron solos.

"Me dijeron (el martes) que lo que se me ofreciera, pero no se acercó ahora nadie para pagar el panteón", señaló Enrique Valencia Hernández, padre de Eduardo Valencia Velázquez, que fue asesinado el domingo en una emboscada.

"Me dijeron... que iban a cubrir todo, pero no fue nada".

Aunque dijo que las autoridades se encargaron de los gastos de la funeraria, Valencia aseguró que para sepultar a su hijo tuvo que recurrir a amigos y familiares para reunir los 30 mil pesos que pagó de los 70 mil que cuesta el panteón.

"Ayer si me decían: 'Lo que se le ofreciera' y ahora aquí nos dejaron solos", exclamó.

Valencia, que tenía 21 años, era casado y padre de un niño de 3 años, fue despedido como honeros el martes en el Cuartel de Fuerza Civil en un acto al que acudieron diferentes funcionarios.

Ayer sólo acudieron fami-

¿Leyenda urbana?

Jorge Domana, vocero de Seguridad

Son leyendas urbanas (las carencias de los policías).

LOCAL 1 y 4

Cae OHL 12% en Bolsa por presunta 'transa'

ALAN MIRANDA Y SANDRA GARCÍA

MÉXICO.— Las acciones de OHL México cayeron ayer 11.7 por ciento tras revelarse llamadas en las que sus directivos presuntamente admiten haber cometido un fraude. El Gobierno del Estado de México...

Nueve conversaciones difundidas en YouTube revelan que Juan Osuna, vicepresidente del Consejo de Administración de OHL México, presionó a Edomex para aumentar el peaje del Viaducto Bicentenario, ya que necesitaban recuperar lo invertido para la construcción de la fase dos.

Sin embargo, esta fase, que consiste en construir un segundo cuerpo elevado de dos carriles y 22 kilómetros de Tepic a Cuatro Caminos, iniciará hasta el 2023.

"Esto es un fraude. Vamos a meter unos gastos de una fase que nunca vamos a construir", dice José Andrés de Onyeza, presidente del Consejo de Administración de OHL México, en una conversación con el director de Relaciones Institucionales, Pablo Wallentin.

"Estamos cobrando las tarifas como si ya hubiéramos construido eso", responde Wallentin en la llamada, que habría sido realizada el 10 de enero pasado.

Javier Romo, analista de Signum Research, dijo que, si se confirma la veracidad de los audios, impactará en los resultados de OHL.

Sin embargo, reconoció que si hay pactos con OHL México para modificar el título de concesión.

El Secretario de Comunicaciones del Edomex, Apolinar Mena, rechazó negociar un aumento de tarifa.

"Como no ha sucedido ninguna modificación al título de concesión, evidentemente no ha habido ningún aumento", dijo.

Sin embargo, reconoció que si hay pactos con OHL México para modificar el título de concesión.

EVACUAN A 600 POR FALSA ALARMA
El reporte de un supuesto explosivo en el TSJ, que resultó falso, paralizó ayer las actividades de su personal y de edificios contiguos, y provocó el cierre de calles aledañas. **PÁGINA 4**

REHABILITAN CARRETERA, PERO ATORAN VIALIDAD
Las reparaciones de baches y otros daños que San Nicolás realiza en la Carretera Mezquital-Santa Rosa se vieron afectadas por conductores que ignoraron restricciones y circularon por la zona, provocando caos vial. **PÁGINA 4**

@elnortelocal elnorte.com/local

LOCAL

JUEVES 7 / MAYO / 2015 Tel. 8150 8214 / Editor: Miguel A. Hernández

HOY ☀️ 33° / 22°
Viernes ☀️ 33° / 23°
Sábado ☀️ 34° / 22°
Domingo ☀️ 33° / 22°

Nuevo Pinturo **ECOLÓGICA ANTIBACTERIAL**
Berel
Corriente en Berel Antibacterial

Minimizan denuncias por falta de equipo en policías estatales

Llama Estado 'leyenda' a fallas en Fuerza Civil

Asegura Domene que sistemas GPS de patrullas funcionan de manera adecuada

LUIS HERNÁNDEZ

La falta de equipo en elementos de Fuerza Civil y las fallas en los GPS de las patrullas, que exhiben delincuentes y denuncian algunos agentes de la corporación, sólo son una "leyenda urbana", aseguró Jorge Domene, jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador y vocero de Seguridad estatal.

En un audio que se dio a conocer tras el enfrentamiento registrado el domingo entre dos unidades de Fuerza Civil y un grupo del crimen organizado, un delincuente aseguró que los elementos policíacos no cuentan con el suficiente equipo y los envían "a la muerte".

En otra grabación, un policía que participó en el operativo de auxilio aseguró que la falla en el GPS de las patrullas y los desperfectos en las unidades que prestaron ayuda contribuyeron a la tragedia, que dejó un agente muerto y dos heridos.

"Todas ésas son leyendas urbanas, lo que les puedo decir es que los protocolos que seguimos en Fuerza Civil son cuidadosos, todo mundo lleva su

Cuestionan a mando en internet
Circula en redes un video donde supuestos policías cuestionan a Jesús Gallo, Comisario General de Fuerza Civil, y piden que deje la corporación.

UN MANDO VE POR SU PERSONAL

SEGÚN UN VÍDEO DE REPAREJIDOS, EL QUE ESCOMODAS LAS COSAS NO SIRVE DE NADA. SOLO MUESTRA TU INEFICIENCIA.

elnorte.com/leyendas

equipo, es decir, su arma corta y su arma larga, su chaleco (antibalas) y su casco", aseguró.

La falla en el sistema de localización satelital de las patrullas también fue minimizada por el Gobierno del Estado, al asegurar que éstos funcionan de manera adecuada.

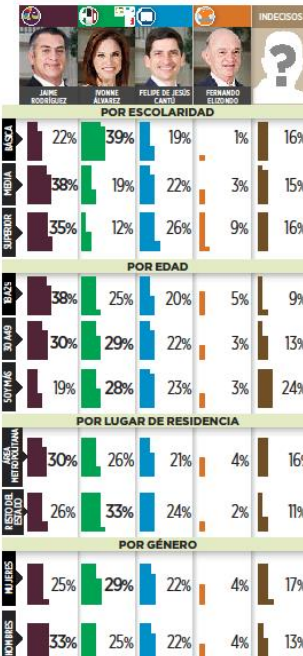
"Están jalando siempre, es-

VOTO 2015 GOBERNADOR

Hacen diferencia escolaridad y jóvenes

Faltando un mes para la elección de Gobernador de Nuevo León, en los grupos poblacionales de escolaridad media y superior, y con edades de entre 18 y 29 años, el independiente Jaime Rodríguez casi alcanza el 40 por ciento de la intención de voto, revela encuesta de EL NORTE.

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?



elnorte.com/notiminuto

MOTI MINUTO ELECTORAL

Campañas al día

Conoce a diario, a las 19:00 horas, lo más relevante de las actividades proselitistas de los candidatos de Nuevo León.

elnorte.com/croquistas

AMENAZAN CROQUISTAS CON CERRAR CONSTITUCIÓN

En protesta por la presunta difamación a su líder Ramón Serna Servín, militantes de la CRCO causaron ayer caos vial al bloquear calles del Centro y anunciar que mañana bloquearán Constitución. **PÁGINA 3**

Denuncia PAN que levantan a asesor jurídico

QUADALUPE GLORIA

El equipo de campaña del candidato del PAN a la Alcaldía de Monterrey, Iván Garza, denunció la desaparición del asesor jurídico Daniel Cruz Sánchez y responsabilizó de los hechos al panista Adrián de la Garza.

El supuesto levantón se realizó alrededor de las 22:40 horas de ayer, en la calle Charcas, de Colonia Mifras Centro, en Monterrey según relató Erick Gutiérrez, quien también labora como jurídico en el equipo del aspirante albino.

Gutiérrez dijo que al salir del comité de campaña de la Colonia Obispopo, su compañero quien se dirigía en un auto Malibu a su domicilio en la zona de Cumbres, fue perseguido por tres camionetas tipo RAM, dos blancas y una gris.

"Bamos cada quien en un vehículo diferente, y a la altura de

Plaza Real y Pleteros, veo que una camioneta de color gris se le empuja más y le hago una llamada telefónica y le digo: 'Daniel, te estoy siguiendo'; él me responde 'sí, ya voy'; le dije: 'sabes qué? vamos rápido a la Ministerial, porque esto no me gusta, esto está muy raro'", relató.

Al percatarse de los hechos, Gutiérrez bajó a la Procuraduría para pedir auxilio, pero éste fue negado.

"Cuando íbamos por Ruiz Cortines y Peñón Blanco, yo vengo por auxilio precisamente a la Procuraduría, me bajo corriendo para pedir auxilio, a lo cual me responden que tengo que meter un oficio", alegó.

Al salir de la Procuraduría, Gutiérrez dijo que vivía Cruz Sánchez en la calle Charcas, pero después de dar tres vueltas en el lu-

gar ya no volvió a ver a su camioneta.

Ayer, dijo una camioneta de color gris con placas RH 95888, permaneció afuera del comité.

"Yo le saqué la responsabilidad plena al licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos; si le llega a pasar algo a mi compañero, él es el responsable", acusó.

A las 22:45 horas de ayer, Gutiérrez y el padre del presunto secuestrado llegaron a la Ministerial para interponer una denuncia de los hechos, pero hasta las 00:40 horas de hoy seguían sin recibir atención, pese a que no había más gente en el lugar.

Este hecho se da después de que integrantes de la campaña de De la Garza presentaron una denuncia de difamación contra Iván Garza por haber acusado en el debate de EL NORTE a la hija de una integrante de la planilla del priista de vender drogas por Facebook.





Parchan a seleccionados
El Tri de tiro con arco usa uniformes parchados y prestados, al igual que en 2013.

RÁPIDOS Y MILLONARIOS



Por "sólo" 65 mil euros, conduzca el superauto deportivo Bugatti Veyron por 5 días. Incluye restaurantes y hoteles VIP.

UNA OBRA DE ARTE

Messi encaminó al Barcelona a la Final de la Champions con dos goles, uno de ellos prodigioso (foto), ante el Bayern Munich, al que venció 3-0 en el juego de ida de Semifinales.



JUEVES 7 / MAYO / 2015 MÉXICO, D.F. 66 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,801 \$ 15.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se desacelera consumo; cae confianza



Premian al SNTTE con 6.2% de alza

SONIA DEL VALLE

Mientras los alumnos en México bajan su desempeño académico en las evaluaciones internacionales, a los maestros les suben el salario.

Ayer, la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTTE) dieron a conocer el resultado de la negociación salarial única, el cual será retroactivo a enero.

Mientras los salarios mínimos contractuales se elevaron 4.4 por ciento, el personal docente de educación básica tendrá un aumento de 6.2 por ciento (3.4 por ciento al salario, 2.2 en prestaciones y 0.6 de "fortalecimiento al salario").

El incremento tampoco es comparable con el aumento de 3.39 por ciento de las empresas públicas y de 4.43 por ciento en el sector privado.

En un comunicado, la SEP indica que el aumento es "para hacer un justo reconocimiento a la entrega y compromiso permanentes de los trabajadores de la educación a favor de la educación de calidad para los niños y jóvenes de nuestro país".

La negociación salarial incluyó un bono de 2 mil 600 pesos anuales por cada maestro del País, tanto federalizado como estatal.

Además, se entregarán al SNTTE 200 millones de pesos para el programa de Apoyo a las Tecnologías Educativas y la Información y 150 millones para su campaña de comunicación.

También 140 millones de pesos para su fideicomiso de previsión social y 405 millones para los programas de Carrera Administrativa para los trabajadores de apoyo a la educación y desarrollo profesional de carrera para el personal docente y no docente de educación media superior y superior.

La negociación incluyó incrementar en 41.50 millones el importe mensual del concepto material didáctico para los profesores con plazas de primaria y preescolar.

Echa Bachelet a gabinete

Por los escándalos de corrupción que rodean a su Gobierno, la Presidenta chilena anunció ayer que renovára todo su gabinete.

PÁGINA 16



VOTO 2015

En corto

SALVA TRIBUNAL AL VERDE

Justo cuando el INE analiza dos nuevas sanciones al PUVI, pues éste ignoró la orden de retirar propaganda y parar la entrega de tarjetas Premio, el Trelle resolvió que sólo él puede castigar esto a través del Procedimiento Especial Sancionador.

AMENAZAN CON BOICOT

Un grupo de policías comunitarios advirtió que obstaculizará las elecciones del 7 de junio en la región de la Costa Chica si su líder, detenido el 30 de abril en Iguatapa, no es liberado.

OFRECE DIPUTADO \$1,000 POR SMS

El legislador del Edomex José Reyes Mendizábal fue capitado en un video ofreciendo dicha suma a cambio de enviarte un mensaje a David Sánchez, candidato del PRI a diputado federal, así como a un millán y llevar credencial de elector.

CIUDAD



La alerta

En un oficio calificado como "urgente", el sindicato del Metro reportó sobre el convoy M0577:

- Problemas en el sistema tracción-frenado
- Presencia de humo en los carros
- Constantes bloqueos en pilotaje automático
- Baja tensión

Por este conducto, les solicito su intervención a fin de que reparen a los trenes con motores 464/465 y 576/577

Reportaron 13 anomalías de tren del Metro que chocó el lunes

Advirtieron fallas

Pidió el sindicato sacar el convoy de circulación para evitar accidente

SONIA SALMERÓN Y ANA GABRIELA REZC

El tren del Metro que se impactó contra otro en la estación Oceanía el lunes tenía un largo historial de fallas e incluso una recomendación para que fuera retirado de circulación.

Dicho convoy, con el número M0577, operaba hace mes y medio en la Línea 7 (El Rosario-Barranca del Muerto), donde los técnicos detectaron problemas en el sistema de tracción-frenado, baja tensión, presencia de humo y bloqueos en el piloto automático.

El reporte quedó asentado en un oficio del sindicato del Metro marcado como "urgente"

que el 24 de marzo, el secretario de la sección sindical X, Fernando Campos, envió al director de la Línea 7, Francisco Pardo Villafañe, y al subgerente de ésta, José Luis Moreno.

"Solicito su intervención a fin de que por su medio gestionen la reparación de los trenes con motores 464/465 y 576/577 con el personal de Material Rodante y retirar de circulación los trenes en comento para evitar que estos generen nuevamente retrasos, averías, evacuaciones en plena vía."

"Así como prevenir accidentes de lamentables consecuencias al público usuario y al personal del STC", señala el texto.

El oficio incluye una lista de 13 fallas detectadas entre el 29 de enero y el 17 de febrero de este año, las cuales piden sean corregidas.

Cuarenta días después, el tren se impactó, pero en la Lí-

nea 5 (Panitlán-Poltécnico).

REFORMA confirmó que el tren M0577 fue el que chocó contra la parte trasera del M0075, impacto que dejó 12 personas lesionadas.

"Ese tren que chocó estaba en la Línea 7 y tuvo muchas, pero muchas bronceas graves. Se estuvo incendiando, le explotaban llantas, fallaban las puertas", indicó un empleado del Metro que pidió no ser identificado.

Agregó que dicho tren no debía realizar ese recorrido al no estar adscrito a la Línea 5, sino a la 7, de la cual fue solicitada su salida de circulación.

"Lo grave del asunto es que el encargado de la Línea 7 es también de la 5. Entonces, él lo saca de esta línea sabiendo las bronceas que trae y lo manda a la otra en lugar de sacarlo de circulación", advirtió la fuente.

Cumplió mantenimiento

JONAS LÓPEZ

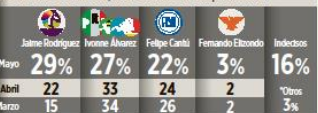
El Sistema de Transporte Colectivo aseguró que el tren M0577 estaba vigente en su mantenimiento hasta el día del accidente.

Martin Esquivel, director de Mantenimiento a Material Rodante, reconoció que es un tren con alrededor de 40 años en servicio y tecnología antigua que requiere supervisión puntual.

Dijo que el día del accidente el convoy operaba en condiciones funcionales en sus sistemas, pues el 13 de abril recibió su último mantenimiento en los talleres de Ticomán.

Acelera 'El Bronco'... y les saca ¡una nariz!

En un hecho sin precedentes en el País, un candidato sin partido aventaja en las encuestas electorales para una Gobernatura, la de Nuevo León. A un mes de la elección, el aspirante independiente toma la delantera en la carrera, revela encuesta de Grupo Reforma.



CIUDAD

Consuela a deudos

El Presidente se reunió con familiares de los soldados muertos en Jalisco por el derribo de un helicóptero.



PÁGINA 12

Cae OHL 12% por presuntas transas

ALAN MIRANDA Y SANDRA GARCÍA

Las acciones de OHL México cayeron ayer 12.7 por ciento tras revelarse llamadas en que sus directivos presuntamente admiten haber cometido fraude al Gobierno del Edomex.

Nueve conversaciones difundidas en YouTube exhiben que Juan Ouna, vicepresidente del consejo de administración de OHL México, prestó al Edomex para aumentar el peaje del Viaducto Bicentenario, pues necesitaban recuperar lo invertido para construir la fase 2.

Sin embargo, dicha fase, que consiste en erigir un segundo cuerpo elevado de 22 kilómetros de Tepalcapa a Cuatro Caminos, iniciaría hasta 2023.

"Esto es un fraude. Vamos a meter unos gastos de una fase que nunca vamos a construir", dice José Andrés de Oneyza, presidente del consejo de administración de OHL México, en una conversación con el director de Relaciones Institucionales, Pablo Wallentin.

"Estamos cobrando las tarifas como si yo hubiéramos construido eso", responde Wallentin en la llamada, que habría sido realizada el 10 de enero de 2015.

Javier Romo, analista de Sigum Research, indicó que, si se confirma la veracidad de los audios, ello impactará en los resultados de OHL.

En tanto, Sergio Hidalgo, director general de OHL México,

alegó que las llamadas son reales, pero sacadas de contexto.

El Secretario de Comunicaciones del Edomex, Apolinar Mena, rechazó negociar un aumento de tarifa.

"Como no ha sucedido ninguna modificación al título de concesión (.) no ha habido ningún aumento", dijo.

Sin embargo, reconoció que si hay políticas con OHL México para modificar el título de concesión.

reformama.com



Ahora reservan datos del tren a Querétaro

ROLANDO HERRERA

Los detalles técnicos sobre la construcción y operación del tren de alta velocidad México-Querétaro que el consorcio encabezado por China Railway consiguió en su propuesta económica ante la SCT se encuentran clasificados como confidencial, indicó el Inai.

Entre la información clasificada están las fotografías de la propuesta de diseño interior y exterior del tren y los datos sobre la integración, conformación y diseño de los trenes, así como los parámetros técnicos principales.

Será Juanga personaje de Disney

La compañía de EU grabará una serie de TV sobre la vida del cantautor mexicano. **GENTE**

VOTO 2015
GOBERNADOR

Acelera 'El Bronco'... y les saca iuna nariz!

En un hecho sin precedentes en el País, un candidato sin partido aventaja en las encuestas electorales para una Gobernatura. Fallando hoy un mes para la elección, el candidato independiente Jaime Rodríguez toma la delantera en la carrera, rebasando a la prista Ivonne Álvarez, revela encuesta de REFORMA.

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?



CON LOS INDECIOS DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE:

Y ELIZONDO REPUNTA ENTRE LÍDERES

reformacion.com/encuestas/

#NoTeAnules

Que cambien las reglas

reformacion.com/noteanules

En redes sociales se lanza la campaña "NoTeAnules". El investigador Roberto Duque explica que anular el voto no castiga a los partidos sino los beneficia, pues tendrán más diputados, recursos y spots. Video a las 13:30 hrs.

Exigen PRI y PAN investigar desvíos

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión Permanente pidió a la PGR que actúe contra dos candidatos del PRI que fueron denunciados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como presuntos responsables del desvío de recursos federales destinados a programas de salud y educación.

Con un punto de acuerdo presentado por el PAN de urgente y obvia resolución, y que fue avalado por el propio PRI, se señala que la ASF documentó la responsabilidad de funcionarios del Gobierno de Veracruz y que ahora son candidatos pristas a cargos de diputados federales.

Se trata de Antonio Tarek Abudali Saad, por el Distrito de Cosamaloapan, y Edgar Spino

Solicitan a Instituto intervenir en Sonora

ANTONIO BARANDA

El PRI, PVEM y Nueva Alianza solicitaron ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) que intervenga en Sonora para frenar lo que denominaron "elección de Estado", a través de acciones directas e incluso la atención de los comicios.

Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del PRI ante el INE, justificó la petición al afirmar que el Gobernador panista Guillermo Padres abiertamente ha intervenido en el proceso local, mientras que la autoridad electoral estatal ha demostrado ser inequitativa y omisa.

"La petición al INE es una intervención directa, la petición al Consejo General es una intervención directa; en el transcurso de las próximas horas estaremos presentando esta solicitud al consejero presidente para que se agende dentro del orden del día de las futuras sesiones", apuntó.

Sin embargo, Sadot Sánchez, secretario Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, consideró que los comicios en Sonora se llevan a cabo dentro de los cauces legales, por lo que no existe ninguna razón para que el INE intervenga.

La Fundación Dr. Ildelfonso Vázquez Santos, A.C.
depositaria del acervo "Fernando Benítez Gutiérrez"

FIVS

Dr. Jorge P. von Ziegler Guardado

por su nombramiento reciente como
Director General de Bibliotecas
en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Estamos seguros que tendrá un excelente desempeño y le deseamos lo mejor para su nuevo encargo.

San Pedro Garza García, Nuevo León, 7 de mayo de 2015.

Paran sanciones contra el PVEM

Amarra TEPJF manos al INE

Aclaran Magistrados que sólo ellos pueden castigar las infracciones

JOSE DAVID ESTRADA

El Instituto Nacional Electoral (INE) analizaba sancionar al PVEM por incumplir el retiro de propaganda fija y la distribución de boletos para el cine y kits escolares, sin embargo el Tribunal Electoral (TEPJF) le amarró las manos.

El TEPJF resolvió ayer que sólo ellos pueden castigar esos incumplimientos, a través del llamado Procedimiento Especial Sancionador.

Sin discusión y como uno de los 100 proyectos que votó ayer, la Sala Superior del Tribunal aprobó por unanimidad una propuesta del Magistrado Flavio Galván en la que se enfatiza que los incumplimientos de medidas cautelares deben ser resueltos por las salas de dicho tribunal y no por el Consejo General del INE.

Acusan al Verde de incumplido



REFORMA / Staff

El PAN comenzó una campaña en Twitter a través del hashtag #PasadosDeVerde en la cual afirma que el Partido Verde

Ecologista de México (PVEM) "Incumple la Ley", pero las multas las paga la ciudadanía. El tribunal emitió las sanciones que el INE le ha impuesto y que suman unos 188 millones de pesos

diversos procedimientos sancionadores, así como el uso indebido del Padrón Electoral, lo cual está estrechamente vinculado con el actual procedimiento electoral federal.

El asunto en cuestión era un recurso de Morena marcado con el expediente 227 en contra de la decisión del INE de estudiar como Procedimiento Ordinario Sancionador (POS) el incumplimiento del Verde de detener la entrega del llamado kit escolar.

Esta determinación sin embargo impactará los procedimientos que estaba a punto de resolver el instituto electoral respecto de los incumplimientos del Verde para suspender la entrega de boletos de cine y re-

tirar propaganda fija. Además, podría impactar la multa de 67 millones que impuso el Consejo General del INE al partido del tucán por incumplir la orden de suspender la exhibición de cine minutos.

LE QUITAN MULTA

Además por cinco votos contra uno del magistrado Salvador Nava, la Sala Superior del TEPJF determinó en la sesión de ayer revocar una multa de 29 millones que le había impuesto la Sala Especializada por la difusión de un spot pautado en tiempos oficiales en el que la actriz Andrea Legarreta recuerda con el senador Carlos Puente presuntos logros del partido del tucán.

Asunto: Pedro David Rodríguez Villegas
Presidente Municipal de Atzacapán de Zaragoza
Estado de México, responsabilidad.

C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
C. Gobernador del Estado de México.
C. Procurador General de Justicia del Estado de México.
H. Congreso del Estado de México, Atención C. Leticia Zepeda.
Presente.

Roberto González Izquierdo, por mi propio derecho y como representante legal de "MOLDEQUIPO INTERNACIONAL S.A. DE C.V." ante ustedes con el debido respeto y en ejercicio del derecho de petición, previsto en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expreso:

RECLAMACIÓN.

Se reclama la suma de \$65 474,715.00 M.N., al Presidente Municipal de Atzacapán de Zaragoza del Estado de México, por la obra realizada conocida con el nombre de "FUENTE DE BODEGAS", no pagada desde el día 27 de Julio de 2009.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

El 31 de octubre de 2007 se publicó la licitación número ATZ-DOP-SP-RMLEN-10/07 y con número de concurso DOP-SP/RM/LP/23/07, contrato de obra pública número ATZ-DOP/RM/OPLP-092-07, adjudicado a MOLDEQUIPO INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

RECONOCIMIENTO.

El 31 de Julio de 2009 el Contador Público Alberto Torres Almeida, Tesorero Municipal de Atzacapán de Zaragoza del Estado de México, mediante las cuentas por pagar 916, 919, 920, 921 y 922, reconoció el adeudo a favor de MOLDEQUIPO INTERNACIONAL S.A. DE C.V., sin que a la fecha realicen el pago.

DENUNCIA Y QUERRELLA.

El 5 de abril de 2013, se presentó denuncia y querrela ante la Procuraduría General de la República, que se declaró incompetente y la remitió a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, radicándose en la mesa 1 de la Fiscalía Especial para Delitos cometidos por Servidores Públicos con sede en Tlaxiapalpa de Baz, Estado de México, con número de averiguación previa TLAMRV/19/13, HAN TRANSCURRIDO DOS AÑOS, SIN PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

JUICIO POLÍTICO.

El 3 de Abril de 2013, presenté juicio político en contra de Pedro David Rodríguez Villegas, Presidente Municipal de Atzacapán de Zaragoza del Estado de México, por no dar cumplimiento al pago de la obra. Del día 3 de Abril de 2013 día de la presentación del juicio político al 3 de Noviembre de 2014, en actuaciones solo existe la ratificación realizada del juicio político del 3 de Abril de 2013 a las 14:30 horas en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo, misma que se realizó ante la presencia del Maestro Jorge Vera Zúñiga, Coordinador Jurídico de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México, "MÁS DE DOS AÑOS, SIN NINGUNA ACTUACIÓN. LA JUSTICIA TARDEA NO ES JUSTICIA".

AUDIENCIA.

Se pide audiencia a las autoridades mencionadas.

IMPUNIDAD, PREFERENCIAS Y PRIVILEGIOS.

Pedro David Rodríguez Villegas, no puede gozar de impunidad, preferencias y privilegios.

DOMICILIO CONVENCIONAL.

Se señala domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos al ubicado Avenida del Trabajo S/N, Colonia Barrio Teacocac, Tepozotlán, Estado de México, Código Postal 54600.

En espera de una pronta, completa e imparcial procuración de justicia, lo someto a la consideración de ustedes.

Toluca, Estado de México a 3 de Noviembre de 2014
Respetuosamente
Roberto González Izquierdo

Responsable de la publicación: Doctor en Derecho Omar Olvera de Lara Inversión pagada

TOMA BRONCO LA PUNTA

ENCUESTA UBICA A JAIME RODRÍGUEZ COMO LÍDER PARA LA GUBERNATURA

PÁG. 10



Jaime Rodríguez
29%



Ivonne Álvarez
27%



Felipe de Jesús Cantú
22%

LLUVIA LO TRAJÓ DE VUELTA

REGRESA SUAZO A MONTERREY; DICEN QUE VIENE A REHABILITARSE

PÁG. 15



Humberto Suazo

JUEVES 7 de Mayo del 2015. Monterrey, N.L.

metro

SU TRANSPORTE A LA NOTICIA



Carolina de la Torre

¡Seduce!

PÁG. 23



Los detuvieron en el punto de revisión de San Roberto, en Galeana.

AL ESTILO 'CAMELIA'

CAEN MUJERES Y UN HOMBRE POR TRAER UNA LLANTA DEL CARRO REPLETA DE DROGA; CARGAMENTO ESTÁ VALUADO EN 20 MILLONES DE PESOS.

PÁG. 6

\$7



SULTANES NO CARBURAN Y PONEN OUT A DEREK BRYANT PÁG. 22

Acelera 'El Bronco'... y les saca una nariz!

En un hecho sin precedentes en el País, un candidato sin partido aventaja en las encuestas electorales para una Gobernatura. Faltando hoy un mes para la elección, el candidato independiente Jaime Rodríguez toma la delantera en la carrera, rebasando a la priista Ivonne Álvarez, revela encuesta de EL NORTE.

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?



Método de la encuesta: Se envió un cuestionario a todos los ciudadanos de la zona de estudio, con los 12 partidos políticos, sus candidatos y opción "Candidato independiente", además de una urna. Encuesta de opinión: Realizada en el periodo del 24 de abril al 5 de mayo a 330 ciudadanos con credencial de elector y permisos en Nuevo León. Margen de error: +/- 1.6%. Encuesta de opinión: Realizada en el periodo del 30 de abril al 6 de mayo a 717 líderes de la comunidad académica, de la industria privada y de la sociedad civil en Nuevo León. Realización y patrocinio: EL NORTE.

Denuncia PAN que levantan a asesor

GUADALUPE GLORIA

El equipo de campaña del candidato del PAN a la Alcaldía de Monterrey, Iván Garza, denunció la desaparición del asesor jurídico Daniel Cruz Sánchez y responsabilizó de los hechos al priista Adrián de la Garza.

Los supuestos secuestro se realizó alrededor de las 22:40 horas de ayer, en la calle Charcas de Colonia Mitras Centro, en Monterrey, según relató Erick Gutiérrez, quien también labora como jurídico en el equipo del aspirante albi azul.

Gutiérrez dijo que al salir del comité de campaña de Garza, ubi-

cado en Belisario Domínguez, en la Colonia Obispaño, su compañero, quien se dirigía en un auto Malibu a su domicilio en la zona de Cumbres, fue perseguido por tres camionetas tipo RAM, dos blancas y una gris.

"Ibamos cada quien en un vehículo diferente y, a la altura de Plaza Real y Fleteros, veo que una camioneta de color gris se le empareja más y le hago una llamada telefónica y le digo: 'Daniel, te están siguiendo'; él me responde: 'sí, sí, ya ví', y le dije: '¿sabes qué?', vamos rápido a la Ministerial, porque esto no me gusta, esto está muy raro", relató.

Al percatarse de los hechos, Gutiérrez bajó a la Procuraduría para pedir auxilio, pero éste fue negado.

"Cuando íbamos por Ruiz Cortines y Peñón Blanco, yo vengo por auxilio precisamente a la Procuraduría, me bajo corriendo para pedir auxilio, a lo cual me responden que tengo que meter un oficio", alegó.

Al salir de la Procuraduría, Gutiérrez dijo que vio a Cruz Sánchez en la calle Charcas, pero después de dar tres vueltas en el lugar, ya no volvió a ver a su compañero, quien había sido acorralado por las camionetas que lo perseguían.



En la manifestación participaron unas 200 personas, en su mayoría taxistas. Afuera de las Instalaciones del PAN.

Amenazan croquistas bloquear Constitución

Cierran calles del Centro para protestar supuesta difamación contra Serna Servín

OSVALDO ROBLES

Tras bloquear calles del Centro de la Ciudad en protesta por la presunta difamación a su líder, Ramón Serna Servín, croquistas anunciaron ayer que bloquearán la Avenida Constitución mañana, y podrían tomar el Palacio Municipal antes de la elección del 7 de junio.

Serna Servín, Secretario de Transporte de la central obrera y quien encabezó la manifestación en la que participaron unas 200 personas, en su mayoría taxistas, argumentó que los bloqueos son una protesta a las acusaciones en su contra hechas por los candidatos del PAN a la Alcaldía de Monterrey, Iván Garza, y a la Gobernatura, Felipe de Jesús Cantú.

El ex integrante de la planilla del candidato del PRI a la Alcaldía de Monterrey, Adrián de la Garza, mostró una denuncia por difamación presentada en la Procuraduría de Justicia estatal contra los panistas, a quienes acusó de distribuir panfletos que lo señalan como extorsionador.

"Estamos pensando tomar el Palacio Municipal antes de las elecciones, pero con 2 mil ó 3 mil trabajadores, hombres y mujeres, ¿por qué? porque están ellos atacándonos a mí", advirtió Serna Servín.

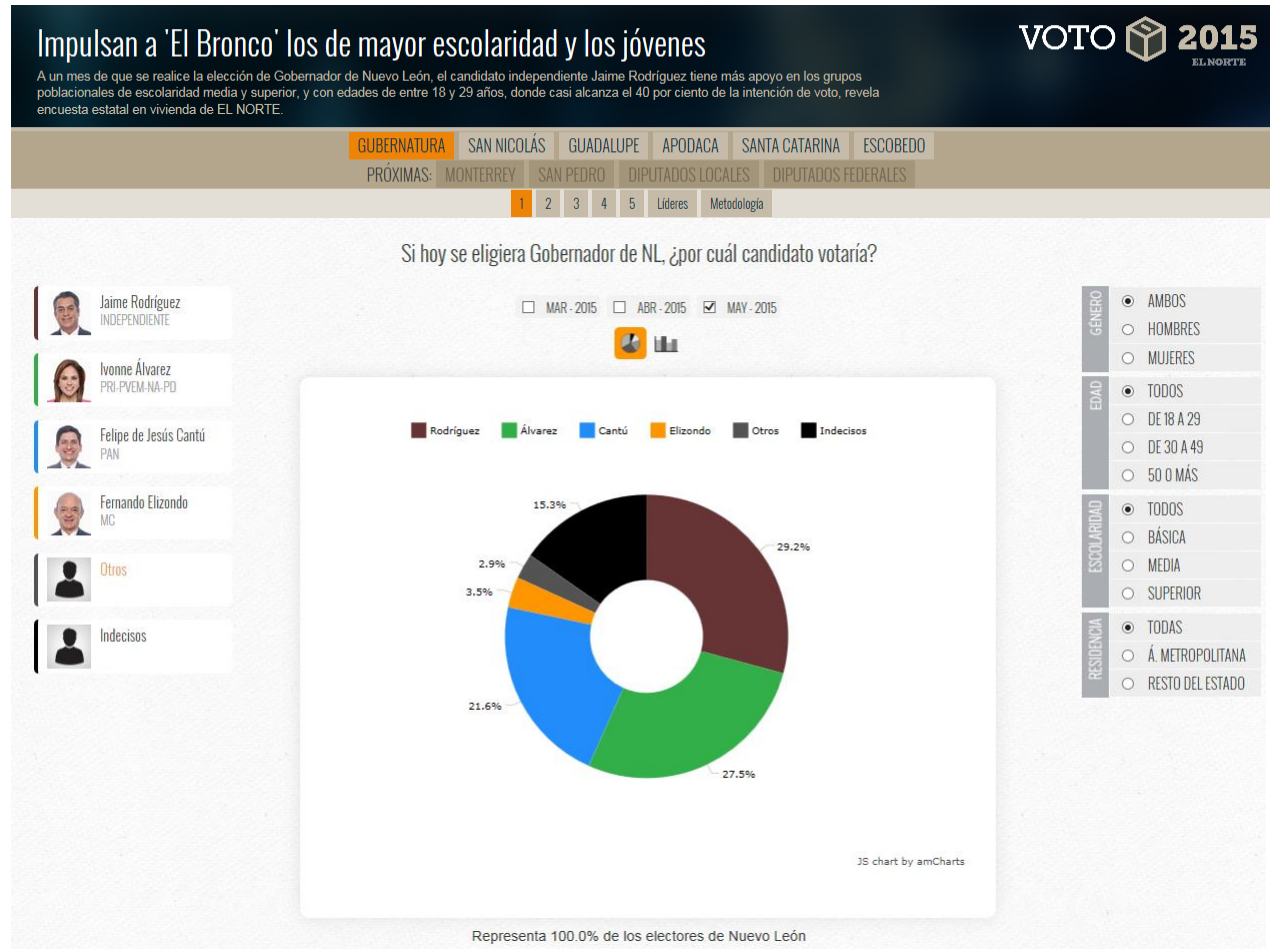
"¿Por qué a un ciudadano que está libre de sus derechos civiles y militares y sociales y lo que tú quieras lo están atacando?, y luego casa por casa. Pues no soy Agapito Treviño ni nadie de esos, ni un capo, ni nada".

El pasado 15 de abril, Serna Servín renunció a la planilla de De la Garza luego de que su hijo, Ramón Serna Cisneros, fue exhibido en un video en el que intenta extorsionar a un comerciante.



Los croquistas bloquearon ayer calles del Centro y amenazan con cerrar mañana la Av. Constitución.

La liga de internet de la encuesta publicada el 7 de mayo de 2105 es: <http://www.elnorte.com/encuestanl/gubernatura> la cual incluye un gráfico interactivo donde se pueden hacer cruces de las variables demográficas género, edad, escolaridad y lugar de residencia con la pregunta de intención de voto para Gobernador de Nuevo León.



El voto y los candidatos

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo	Abril	Mayo
Jaime Rodríguez	15.3%	21.7%	29.2%
Ivonne Álvarez	34.2%	32.8%	27.5%
Felipe de Jesús Cantú	26.4%	24%	21.6%
Fernando Elizondo	2.2%	1.9%	3.4%
Asael Sepúlveda	1.9%	0.8%	0.8%
Humberto González	1.4%	1.1%	0.7%
Rogelio González	0.8%	0.8%	0.8%
Raúl Guajardo	0.0%	0.5%	0.5%
Jesús María Elizondo	0.4%	0.3%	0.2%
Luis Fariás	0.0%	0.1%	0.1%
Indecisos	17.4%	16%	15.4%

¿Quién cree que ganará la elección de Gobernador?

 Ivonne Álvarez	39%
 Jaime Rodríguez	22%
 Felipe de Jesús Cantú	20%
 Fernando Elizondo	1%
No sabe / No contestó	18%

¿Ya decidió definitivamente por quién votar, ya decidió pero podría cambiar o aún no decide?

Ya decidió	64%
Podría cambiar	18%
Aún no decide	16%
No sabe / No contestó / No votará	2%

De los siguientes candidatos, ¿por quién nunca votaría para Gobernador?

 Ivonne Álvarez	41%
 Felipe de Jesús Cantú	24%
 Jaime Rodríguez	19%
No descarto votar por alguno de ellos	9%
No votaría por ninguno de los tres	3%
No sabe / No contestó	4%

Imagen

¿Cuál es su opinión de...?

Positiva= Muy buena / Buena
Negativa= Muy mala / Mala

	Positiva	Regular	Negativa	No sabe/No contestó	No lo conoce
Jaime Rodríguez	56%	14%	13%	3%	14%
Felipe de Jesús Cantú	51%	17%	14%	3%	15%
Ivonne Álvarez	44%	16%	34%	2%	4%
Fernando Elizondo	39%	19%	13%	4%	25%
Jesús María Elizondo	13%	15%	21%	3%	48%
Asael Sepúlveda	10%	12%	8%	3%	67%
Luis Fariás	7%	8%	7%	5%	73%
Humberto González	7%	8%	4%	4%	77%
Raúl Guajardo	7%	7%	8%	3%	75%
Rogelio González	6%	5%	5%	4%	80%

Abstencionismo y campañas

Regularmente de un 40 a 50 por ciento de los electores en Nuevo León, no acuden a votar. ¿Por qué cree que no lo hagan?

No los convencen los candidatos	62%
No les interesa votar	34%
Otra	3%
No sabe / No contestó	1%

¿Diría que siempre que ha podido ha ido a votar, que sólo en algunas ocasiones o nunca ha votado?

Siempre que ha podido, ha votado	68%
Ha votado algunas veces	18%
Nunca ha votado	7%
Votará por primera vez*	6%
No contestó	1%

* Menores de 21 años

¿Qué tan interesado está en las campañas de los candidatos a la Gubernatura de Nuevo León?

Mucho	28%
Algo	32%
Poco	25%
Nada	15%

Información de candidatos

En lo que va de las campañas para Gobernador, ¿de quién se ha enterado de más cosas POSITIVAS?

Jaime Rodríguez	20%
Ivonne Álvarez	17%
Felipe de Jesús Cantú	15%
Fernando Elizondo	3%
Todos	2%
Otros	3%
No se ha enterado de algo positivo	38%
No sabe / No contestó	2%

...¿Y de quién se ha enterado de más cosas NEGATIVAS?

Ivonne Álvarez	27%
Felipe de Jesús Cantú	13%
Jaime Rodríguez	8%
Otros	4%
Todos	3%
No se ha enterado de algo negativo	43%
No sabe / No contestó	2%

Líderes

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

	Líderes		
	Marzo	Abril	Mayo
 Fernando Elizondo	34.9%	26.4%	39.5%
 Felipe de Jesús Cantú	33.2%	41.0%	29.9%
 Jaime Rodríguez	17.1%	18.1%	19.0%
 Ivonne Álvarez	9.9%	10.1%	8.1%
 Jesús María Elizondo	0.9%	0.4%	0.3%
 Rogelio González	0.5%	0.2%	0.3%
 Humberto González	0.0%	0.0%	0.1%
 Raúl Guajardo	0.3%	0.0%	0.0%
 Asael Sepúlveda	0.0%	0.0%	0.0%
 Luis Farias	0.0%	0.0%	0.0%
Indecisos	3.2%	3.8%	2.8%

Si hoy se eligiera Gobernador de NL, ¿por cuál candidato votaría?

	Ciudadanos		
	Marzo	Abril	Mayo
 Jaime Rodríguez	15.3%	21.7%	29.2%
 Ivonne Álvarez	34.2%	32.8%	27.5%
 Felipe de Jesús Cantú	26.4%	24.0%	21.6%
 Fernando Elizondo	2.2%	1.9%	3.4%
 Asael Sepúlveda	1.9%	0.8%	0.8%
 Humberto González	1.4%	1.1%	0.7%
 Rogelio González	0.8%	0.8%	0.6%
 Raúl Guajardo	0.0%	0.5%	0.5%
 Jesús María Elizondo	0.4%	0.3%	0.2%
 Luis Farias	0.0%	0.1%	0.1%
Indecisos	17.4%	16.0%	15.4%

Metodología

Encuesta ciudadana realizada en vivienda (excepto el 5% que se realizó de manera telefónica en zonas de nivel socioeconómico alto) del 24 de abril al 5 de mayo de 2015 a 3,100 ciudadanos con credencial de elector vigente en 310 puntos de Nuevo León. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres y logotipos de 12 partidos, y de "Candidatura Independiente" y los nombres de los 10 candidatos registrados, además de una urna. El margen de error es de +/-1.8% con un nivel de confianza de 95%. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 36.1%. Durante el levantamiento 1,717 personas declinaron participar en la encuesta y 37 suspendieron la entrevista.

En el levantamiento participaron 34 encuestadores y 8 supervisores. Encuesta patrocinada y realizada por EL NORTE.

Lineamientos INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Encuesta para líderes: Realizada vía correo electrónico del 30 de abril al 6 de mayo de 2015 a 707 líderes de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en la entidad.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Isaac González y Spencer Ramos.

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahí Vázquez, Jacinto Núñez y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Carla Gutiérrez, Jesús Coronado, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Edgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Hermilo Díaz, Esmeralda Alvarado, Rubí Barrios, Mauricio González, Jorge Lagunes, Antonio Torres, Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera, Edgar Ernesto García, Edgar David García, Osvaldo Martínez, Genoveva Hernández, Osvaldo Jasso, Jennifer Eligio y Lizbeth Luna.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion_publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111